

Guayaquil, 05 de abril de 2018

**INFORME DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2017**

Al concluir el ejercicio económico 2017, presento a consideración de la Junta General una síntesis de las actividades de la Compañía.

Se ha dado oportuno cumplimiento al pago de impuestos fiscales y municipales; y a todas las obligaciones tributarias, de acuerdo con las reglamentaciones del Servicio de Rentas Internas, inclusive la actualización de nómina de accionistas ante dicha entidad.

Igualmente, se han atendido todas las resoluciones emanadas de la Superintendencia de Compañías, a fin de estar habilitados para ejecutar los procesos de entrega de información virtual.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 reflejan una pérdida de US\$ 22,253.78. Dicha pérdida se ha dado debido a gastos administrativos y anticipos de impuestos de años anteriores.

Dadas las cifras existentes en los Estados Financieros y por cuanto la Compañía no ha tenido movimientos durante el año 2017 sugiero analizar la disolución de BESTBANI S.A.

En cuanto a lo administrativo se refiere, se han seguido regularmente todas las disposiciones dadas por los Directivos.

Atentamente,



Martín Miguel Aguirre Martínez

**GERENTE GENERAL**